

RESOLUCIÓN de GERENCIA GENERAL

N° 036-2019-GG/ZED ILO

Ilo; 2019 Agosto 02.

VISTO:

El Informe N°103-2019-OGA/ZED ILO, de la Oficina General de Administración, mediante el cual solicita modificar el PAP 2019 de la entidad y de esta manera posibilitar la incorporación de la plaza de Operador de Maquinaria Pesada III, que se encuentra vacante en el CAP vigente y;

CONSIDERANDO:

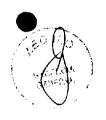
Que mediante Ley Nº 28569 que otorga autonomía a los CETICOS, Titulo III, Capitulo II. Articulo 10º "Del Régimen Laboral", se precisa que el personal de los CETICOS está sujeto al régimen laboral de la actividad privada;

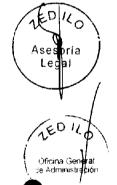
Que, mediante el Artículo 2º de la Ley Nº 28854, Ley para la Implementación Presupuestaria de la Ley Nº 28569, se modifica el Artículo 2º de la Ley Nº 28569 y establece que los CETICOS son Organismos Públicos Descentralizados, tienen personería jurídica de derecho público, con autonomía administrativa, técnica, económica, financiera y operativa; y de conformidad a la Ley N° 29014, están adscritos a los Gobiernos Regionales de Moquegua, Arequipa y Piura, respectivamente;

Que, a través del artículo 1° de la Ley 30446, Ley que establece el marco legal complementario para la Zonas Especiales de Desarrollo, la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna, se cambia la denominación de los Centros de Exportación, Transformación, Industria, comercialización y Servicios (CETICOS), por Zonas Especiales de Desarrollo (ZED):

Que, mediante Ordenanza Regional N° 017-2008-CR/GRM, se aprueba el Cuadro de Asignación de Personal de CETICOS ILO;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 012-2019-GG/ZED ILO, se aprueba el PAP 2019 de ZED ILO, en el que se consigna 16 plazas para el ejercicio fiscal 2019:





Que mediante Informe N° 051-2019-DOI/ZED ILO, la Dirección de Operaciones e Infraestructura ha solicitado la contratación de personal en la plaza vacante de Operador de Maquinaria Pesada III; cargo que se encuentra en el CAP aprobado de ZED ILO, en situación de ser ocupada;



Que mediante el Informe del Vistos la Oficina General de Administración solicita la modificación el PAP 2019 con la finalidad de implementar la contratación de personal de servicios personales, Régimen Laboral N° 728, posibilitando la incorporación de la plaza de Operador de Maquinaria pesada III que se encuentra vacante en el CAP vigente de la Entidad.



Oficina General de Administración

Que mediante Informe N° 135-2019-CONT-OGA/ZED ILO el área de Contabilidad alcanza a la Oficina General de Administración el proyecto de modificación del Presupuesto Analítico de Personal - PAP 2019 con su respectiva sustentación técnica, en la misma que se indica, que la propuesta se sustenta en la incorporación de la plaza con código 205-05-00-6 SP-AP, Operador de Maquinaria Pesada III, que se encuentra vacante. Dicha plaza no se encontraba cubierta debido a que las operaciones de ZED ILO se redujeron considerablemente al culminar la actividad de Reparación y Reacondicionamiento de Vehículos Importados Usados en el año 2012, la cual dinamizaba las operaciones de la Entidad. Sin embargo, luego de la publicación de la Ley N° 30446 en Junio del 2016, ZED ILO registró el ingreso de nuevas empresas para el desarrollo de actividades dentro de sus instalaciones, lo cual ha generado el incremento de la demanda de maquinaria para el manipuleo de contenedores y diversas mercancías, en virtud de las operaciones que realizan dichos usuarios. Por tal razón, la Dirección de Operaciones e Infraestructura, mediante Informe N° 051-2019-DOI/ZED ILO ha solicitado la contratación de personal, teniendo en cuenta que la plaza de Operador de Maquinaria Pesada III se encuentra vacante, cuya situación en el CAP se considera como cargo a ser ocupado. Asimismo La propuesta de modificación del PAP para ZED llo está enmarcada en los criterios señalados y la normatividad vigente; precisándose que la Remuneración Mensual Presupuestada considera los topes establecidos en la escala remunerativa vigente.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 035-2019-GG/ZED ILO, se aprueban las modificaciones presupuestarias para financiar la plaza de Operador de Maquinaria Pesada III, que se encuentra vacante en el CAP de ZED ILO;

Por lo que en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 28569, y con el visto bueno de la Oficina General de Administración y de la Oficina de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:



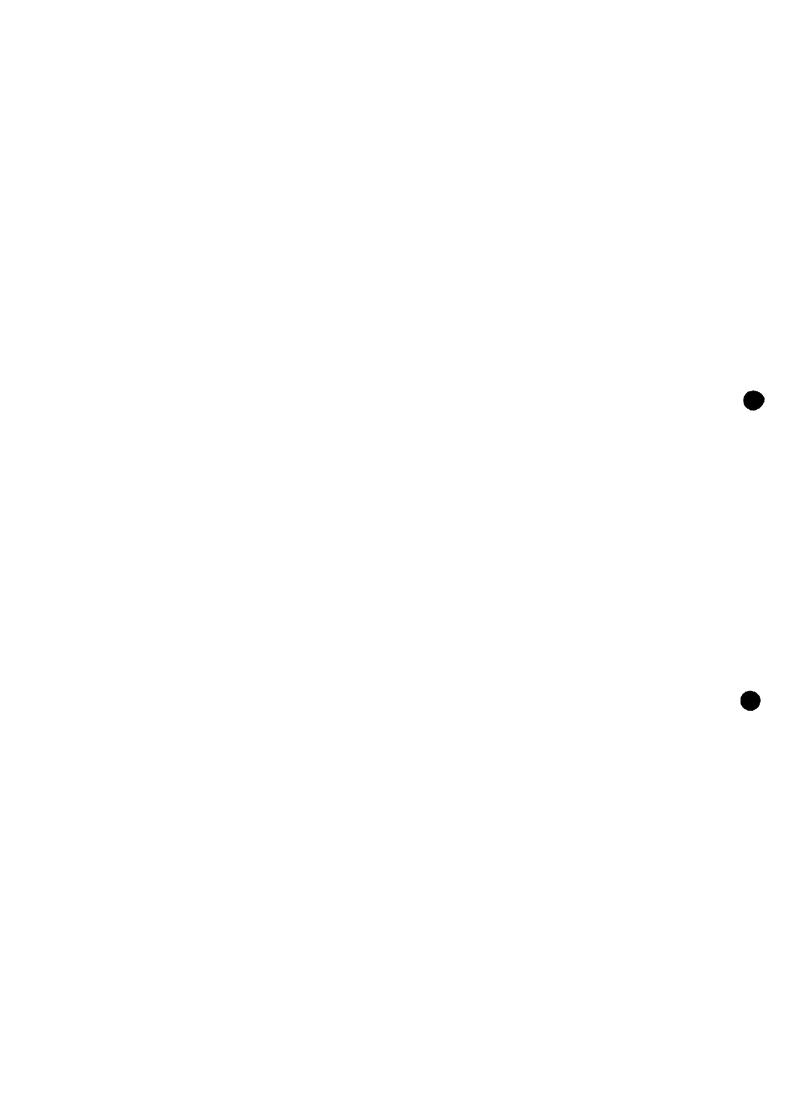
Oficina General de Administración

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) Modificado de ZED ILO, correspondiente al presente año 2019; cuyo Anexo Nº 01 forma parte de la presente Resolución,

ARTICULO SEGUNDO.- Remítase copia de la presente Resolución a la Oficina de Asesoría Legal, Oficina General de Administración, , Dirección de Promoción y Desarrollo y Dirección de Operaciones e Infraestructura de ZED Ilo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE.

Shitting!



ANEXO N° 1 Resolución de Gerencia General N° 036-2019-GG/ZED ILO

PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL - PAP 2019

Entidad: Zona Especial de Desarrollo Ilo - ZED ILO

Sector : Gobierno Regional Moquegua

Año : 2019

N° de Orden	Denominación del Cargo	Nivel Remun	Situación	Remun Mensual		Remuneración	Periodo	Remuneración
				Remun Básica	Asign Fam	Mensual Presupuestada	en Meses	Anual Presupuestada
	ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN							
	Gerencia General							
1	Gerente General	D-6		15,000	93	15,093	12	251,291
2	Secretaria III	T-3	Contratado	2,700	93	2,793	12	47,193
3	Asistente Administrativo II	T-2	Contratado	2,400	93	2,493	12	42,215
3	Asistence Administrativo II	1-2	Contratado	2,400	- 55	2,433	12	42,213
	ÓRGANO DE CONTROL							
	Órgano de Control Institucional							
4	Jefe de Oficina	D-4	Contratado	11,000	93	11,093	12	184,918
	ÓRGANO DE ASESORAMIENTO							
	Oficina de Asesoría Legal							
5	Jefe de Oficina	D-5	Contratado	11,000	93	11,093	12	184,918
	ÓRGANO DE APOYO							
	Oficina General de Administración							
6	Jefe de Oficina	D-5	Contratado	11,000	93	11,093	12	184,918
7	Especialista en Contabilidad III	P-3	Contratado	6,000	93		12	101,951
8	Especialista en Presupuesto III	P-3	Contratado	6,000	93	6,093	12	101,951
9	Tesorero II	P-2	Contratado	4,500	93	4,593	12	77,061
10	Espec en Abastecimiento II	P-2	Contratado	4,500	93	4,593	12	77,061
11	Técnico Administrativo III	T-3	Contratado	2,700	93	2,793	12	47,193
	ÓRGANO DE LINEA							
	Dirección de Promoción y Desarrollo							
12	Director	D-5	Contratado	11,000	93	11,093	12	184,918
	Dirección de Operaciones e Infraestructura							
13	Director	D-5	Contratado	11,000	93	11,093	12	184,918
14	Analista de Sistemas II	P-2	Contratado	4,500	93		12	77,061
15	Técnico Administrativo III	T-3	Contratado	2,700	93	2,793	12	47,193
16	Operador de Maquinaria Pesada III	T-3	Contratado	2,700	93		5	
17	Trabajador de Servicios I	A-1	Contratado	2,000	93		12	
	TOTAL			110,700	1,581	112,281		1,854,909

GEREWICIA GENERAL

Aseroria Legal Officina deneral de Administración

Recursos Humanos

